



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

**ffyh**  
Facultad de Filosofía  
y Humanidades UNC

**Universidad Nacional de Córdoba**  
**Facultad de Filosofía y Humanidades**  
**Escuela de Letras**

Programa de:  
**Introducción a los Estudios  
Universitarios (Letras Modernas) /  
Curso de Nivelación (Letras  
Clásicas)**

(Cod. 1299 – Letras Modernas  
Cod. 102M – Letras Clásicas)

**Año Lectivo:**

**2022**

Carreras: Licenciatura y Profesorado en Letras Modernas, Semestre: 1º

Tecnicatura en Corrección Literaria, Licenciatura y  
Profesorado en Letras Clásicas

Carga Horaria: 150

Escuela: Letras

Hs. Semanales: 20

Planes: 2002 (Letras Modernas) / 1986 (Letras Clásicas)

Ubicación en la Currícula: 1º año

#### **EQUIPO DOCENTE**

*Profesora Adjunta a cargo*

*Profesorxs Adscriptxs*

*Ayudantes Alumnxs*

Dra. María Guadalupe Erro

Lic. Roberto Chuit

Tec. Ignacio Muñiz

Lic. Agustina Ruiz Bellingeri

Sol Luna Bulacio Martínez

*Profesorxs Asistentes*

Lic. Amparo Agüero Solis

Rocío Cuevas

Dra. Magdalena González Almada

Prof. Florencia Pfeiffer

Emilia García Pepellin

Dr. Javier Mercado

Lic. Leticia Paz Sena

## FUNDAMENTACIÓN

La propuesta para el desarrollo del Curso de Ingreso 2022 de la Escuela de Letras se encuadra en los lineamientos generales del *Programa de Ciclos de Nivelación, seguimiento de los primeros años y articulación con el Nivel Medio* de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

El ingreso a la universidad es una etapa de tránsito durante la cual nos acercamos por primera vez a objetos de estudio y a prácticas profesionales específicos de la carrera elegida, es un espacio de trabajo pensado para acompañar a lxs ingresantes y que colabora con un mejor desempeño en el trayecto por el primer año de estudios; pero, junto al descubrimiento de los objetos y modos de trabajo, lxs ingresantes también se asoman a una institución con una historia y una dinámica propia que es importante conocer. Esta asignatura se conforma como un espacio de construcción de posibilidades que van mucho más allá del desarrollo de competencias profesionales a nivel individual, es un lugar que nos permite reflexionar y nos interpela como universidad pública.

Si bien el espacio curricular se denomina *Introducción a los Estudios Universitarios* (en el plan de estudios de Letras Modernas) o *Curso de Nivelación* (en el plan de Letras Clásicas), generalmente hablamos de *Curso de Ingreso* para problematizarnos desde la misma designación, porque la idea de una “nivelación” es algo limitada y hasta pretenciosa, mientras que la de “introducción” pareciera sugerir que este curso no es parte de la carrera propiamente dicha sino algo introductorio o preliminar, cuando se trata precisamente de la primera materia del grado.

Entendemos el Ingreso a Letras como un espacio de iniciación, acaso el primer contacto con nuestras problemáticas (de la Lengua, del Discurso y de la Literatura), donde nos dedicamos a revisar representaciones y saberes previos, cuestionarlos, desnaturalizarlos para empezar a construir las competencias propias de nuestro campo disciplinar. En tanto inicio del proceso de integración a la vida universitaria, se organiza como un recorrido para acceder a una variedad de áreas, líneas de estudio e investigación, un mapa de las distintas trayectorias académicas que la Escuela de Letras ofrece: Letras Clásicas y Letras Modernas, Tecnicatura, Profesorado y Licenciatura, orientaciones en Estudios Literarios, Estudios Lingüísticos y Estudios Críticos del Discurso, posgrado, investigación, extensión.

La lectura y escritura son prácticas profesionales específicas en Letras, además de ser objetos de estudio. Por esa razón, no solo se abordan como herramientas potentes de aprendizaje, sino como territorios del ejercicio profesional especializado, donde se anudan las problemáticas de los objetos de conocimiento y donde se construye la propia voz crítica.

Teniendo en cuenta todo eso, y para apostar a la inclusión y a la permanencia de lxs ingresantes, para profundizar y evaluar el trabajo de seguimiento del grupo a lo largo del año, es imprescindible la continuidad. En este sentido, hemos estado diseñando actividades coordinadas con otras cátedras, entre las

cuales elegimos por ahora las de cursado anual, porque nos permiten un desarrollo lo más complejo posible de la articulación.

*Literatura Clásica Griega y Latina* es el espacio curricular en el que le damos continuidad al Ingreso. En efecto, en esta materia se profundizan las formas de trabajo y los temas de discusión que se iniciaron con el curso de febrero. Contamos para ello con un horario adicional por la mañana, el “conversatorio de los jueves”, un encuentro virtual donde se recapitula lo visto en la semana y se atienden consultas o se despejan dudas previas a evaluaciones y exámenes.

Con esta propuesta exploramos una modalidad de tutoría más articulada con las materias de primer año, un espacio desde el cual se pueden generar propuestas transversales que fortalezcan la cohesión entre cátedras e integren la función tutorial a la enseñanza de grado. De este modo acompañamos mejor a lxs ingresantes a lo largo de todo el año, garantizando un acceso verdaderamente incluyente a la vida universitaria.

## EJES TEMÁTICOS

### Bloque I: Vida universitaria: historia y prácticas

- a. **La Universidad como institución pública y gratuita.** La Facultad de Filosofía y Humanidades y la Escuela de Letras: conformación, funcionamiento, forma de gobierno, representación estudiantil. Planes de estudio de las carreras de la Escuela de Letras, perfil y campo laboral de sus egresadxs. Vida, ciudadanía universitaria e historia. Participación estudiantil.
- b. **Derechos Humanos y Universidad.** La educación y la vida universitaria desde una perspectiva de género; aportes teórico-políticos feministas.
- c. **El estudio en la universidad.** La autonomía en lxs estudiantes y el contrato docente-alumnx; formas de cursado; diferencias entre clases teóricas, prácticas y teórico-prácticas. La exposición en una instancia de evaluación: el trabajo práctico, el parcial, el coloquio. La exposición oral. Lectura y escritura de textos académicos. Referencia a la voz ajena y pautas de citación.

#### *Bibliografía de lectura obligatoria:*

-Abratte, J. P. (2018), “Algunas reflexiones en torno al Centenario de la Reforma Universitaria”,  
*Prefacio. Revista de la Escuela de Bibliotecología (FFyH, UNC), 2(2).*  
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/PREFACIO/article/view/20553>

- Federación Universitaria de Córdoba (2012), *La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América. Manifiesto de la Federación Universitaria de Córdoba, 1918* en Alderete, A. M. (comp.), *El Manifiesto Liminar. Legado y debates contemporáneos*. Córdoba, UNC.
- Hooks, B. (2017), “Educación feminista para una conciencia crítica” en *El feminismo es para todo el mundo* (pp. 41-46). Madrid: Traficantes de sueños.
- Paz Sena, L. (comp.) (2022), “Prácticas letradas en Humanidades. Orientaciones para la lectura, la escritura y la oralidad en el ámbito académico”.

**Bloque II: Aproximación a los objetos de estudio en Letras.** Letras Clásicas y Letras Modernas: conocimientos compartidos y especificidades de cada ámbito.

**a. Lengua**

La lengua como objeto de estudio y sus posibilidades de abordaje. El campo disciplinar de la lingüística (lingüística general, historia de la lengua, gramática, sociolingüística). Tensiones entre unidad y diversidad. Relaciones entre lengua, poder e identidad. Nociones básicas de gramática: categorías gramaticales simples.

*Bibliografía de lectura obligatoria:*

- Aubrit, J. y J. Guglielmelli (2022), “Categorías gramaticales simples”.
- Del Valle, J. (2018), “La política de la incomodidad” en *Anuario de Glotopolítica*.  
<https://glotopolitica.com/2018/08/21/la-politica-de-la-incomodidad/>
- Erro, G. (2022), “La lengua española y sus orígenes”.
- de Nebrija, A. (1946), “Prólogo” en *Gramática Castellana*, vol. I. Madrid: Ediciones de la Junta del Centenario.
- de Saussure, F. (1945), *Curso de Lingüística General* (selección). Buenos Aires: Losada.

**b. Discurso**

El discurso como objeto de estudio y sus posibilidades de abordaje. El lenguaje como construcción de lo real. Dimensiones social, histórica y política de la lectura. Relaciones entre discurso y poder.

*Bibliografía de lectura obligatoria:*

- Culler, J. (2000), “¿Qué es la teoría?” en *Breve introducción a la Teoría Literaria*. Barcelona: Crítica.
- Paz Sena, L. (2022), “Lenguaje, literatura y discurso. Aproximaciones a algunas problemáticas de los Estudios Críticos del Discurso en Letras”

### c. **Literatura**

La literatura como objeto de estudio y sus posibilidades de abordaje. Perspectivas para el estudio de la literatura. Discusiones acerca del concepto de literatura. Las instancias de sanción de “lo literario”. La noción de “ficción” y pacto de lectura. El análisis literario: socializar la lectura. La lectura analítica y la lectura impresionista. Categorías centrales para el abordaje de textos literarios narrativos: narrador, personaje, espacio, tiempo.

#### *Bibliografía de lectura obligatoria:*

- Bocco, A. (2022), “El concepto de ficción”.
- Bocco, A. et al. (2022), “Socializar la lectura: herramientas para el análisis de textos literarios narrativos”.
- Eagleton, T. (1983), “Introducción: ¿Qué es la literatura?” en *Una introducción a la teoría literaria*, México: FCE.
- Robin, R. (1993), “Extensión e incertidumbre de la noción de literatura” en Angenot, M. et al.: *Teoría literaria*, México: Siglo XXI.
- Saer, J. J. (2014), “El concepto de ficción” en *El concepto de ficción*. Buenos Aires: Seix Barral.

#### **Antología literaria**

- Borges, J. L. (1996), “La casa de Asterión” en *Obras Completas IV*. Barcelona: Emecé.
- Catulo (1998), *Poemas* (selección). Barcelona: Planeta DeAgostini.
- Castillo, A. (2008), “La madre de Ernesto” en *Cuentos completos*. Montevideo: Alfaguara.
- Colanzi, L. (2016), “Meteorito” en *Nuestro mundo muerto*. La Paz: El Cuervo.
- Cortázar, J. (2004), “Continuidad de los parques” en *Final del juego*. Buenos Aires: Suma de Letras.
- Demitropulos, L. (2014), *Río de las congojas*. Buenos Aires: FCE.
- Mairal, P. (2010), “Hoy temprano” en *El libro de lectura del Bicentenario. Secundaria I*. Plan Nacional de Lectura, Ministerio de Educación de la Nación.
- Yourcenar, M. (1989), “Clitemnestra o el crimen” en *Fuegos*. Madrid: Alfaguara.

#### **Bibliografía complementaria**

- AA VV (2019), “Consideraciones sobre el uso *inclusivo* de la lengua”, documento redactado por la Comisión de uso inclusivo de la lengua de la Escuela de Letras, FFyH, UNC, aprobado por resolución HCD 639/19.
- Bixio, B. (2012), “Consideraciones sociolingüísticas. Lenguaje y discurso en las instituciones escolares” en Bombini, G. (coord.), *Lengua y literatura. Teorías, formación docente y enseñanza* (pp. 23-49). Buenos Aires: Biblos.

- Cardenal, E. (2004), "Identidad y lengua en la creación literaria", *III Congreso Internacional de la Lengua*, Rosario. [http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/rosario/mesas/cardenal\\_e.htm](http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/rosario/mesas/cardenal_e.htm)
- Centro de Escritura Javeriano. (2020). *Normas APA, séptima edición*. Pontificia Universidad Javeriana, seccional Cali. <https://www2.javerianacali.edu.co/centro-escritura/recursos/manual-de-normas-apa-septima-edicion#gsc.tab=0%C2%A0>
- Culler, J. (2000), "¿Qué es la literatura y qué importa lo que sea?" en *Breve introducción a la Teoría Literaria*. Barcelona: Crítica.
- Erro, G. (2019), "Historia del género. Consideraciones a partir de la conformación de la categoría en nuestra lengua", ponencia presentada en la Jornada de discusión sobre lenguaje inclusivo, que tuvo lugar el 9 de octubre de 2019 en el IDF del IESS de Villa Carlos Paz.
- García, D. e Inchauspe, L. (2019): "Una breve historia de la UNC (1918-2018)" en *Material de trabajo del Curso de Ingreso 2019 de la Escuela de Letras, FFyH, UNC*.
- Muñoz Navarrete, M. (2009), "El supremacismo lingüístico", <https://rebelion.org/docs/87719.pdf>
- Navarro, F. (coord.) (2014). *Manual de escritura para carreras de Humanidades*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Palermo, Z. y Altuna, E. (1996), *Una literatura y su historia. I. Propuesta*. Salta: Consejo de Investigación, UNSa.

## RÉGIMEN DE CURSADO

El dictado de la asignatura prevé las siguientes instancias:

*Clases teóricas:* Exposición de docentes sobre los diferentes contenidos. Elaboración de esquemas y mapas/redes conceptuales. Los teóricos, en la modalidad de cursado virtual, serán asincrónicos. Se subirán al aula virtual en el día y hora que corresponde a su dictado y estarán disponibles para lxs estudiantes de manera permanente.

*Clases prácticas:* Puesta en común de las lecturas. Comentarios sobre los distintos estudios y artículos de la bibliografía complementaria y específica. Actividades de aprendizaje, orales y escritas, orientadas a la lectura y producción de textos académicos. Las clases prácticas, en el cursado virtual, serán vía Meet, con formato de consulta y diálogo. Los horarios serán informados oportunamente a lxs estudiantes. La clase práctica será en comisión y quedará grabada y subida para quienes no puedan asistir de forma sincrónica.

**REQUISITOS DE PROMOCIÓN:** Aprobar el Trabajo Práctico con calificación igual o mayor a 7 (siete); aprobar la evaluación parcial con una calificación igual o mayor a 7 (siete). En la modalidad de cursado virtual no se requerirá la asistencia a clases teóricas o prácticas para la promoción. Finalmente, será necesario aprobar con una nota mínima de 7 (siete) un coloquio final grupal de promoción.

**REQUISITOS DE REGULARIDAD:** El mismo trabajo práctico y el mismo examen parcial aprobados con una nota mínima de 4 (cuatro). En la modalidad de cursado virtual no se requerirá la asistencia a clases teóricas o prácticas para la promoción. Finalmente, será necesario que lxs estudiantes regulares rindan un examen final regular.

Las condiciones de dictado, cursado, asistencia y evaluación de las asignaturas pertenecientes a las carreras de Letras de la Facultad de Filosofía y Humanidades se encuentran reguladas por el siguiente marco normativo, disponible en la web:

<http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladeletras/alumnos/regimen-de-alumnos/>

Régimen de alumnx: RES 408/02 DEL HCS. ANEXO "A" RES DECANAL N° 593/02.

Régimen de reparcialización: RES 149/2019 del HCD (FFyH).

Régimen de estudiante trabajador: RES 172/2012

Régimen de Licencia Estudiantil: ORD HCS 12/2010

Estatuto Universitario: disponible en <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/estatuto>

El programa de la asignatura respeta toda la normativa mencionada.

El conocimiento de la reglamentación vigente es responsabilidad de docentes y estudiantes.

Observación: mientras se sostenga el cursado mediado por entornos virtuales se deberá tener en cuenta la Resolución 205/2020 y la prórroga otorgada por Resolución 10/2021, y el Certificado Único para Estudiantes con Restricciones de Acceso al Cursado Virtual contemplado por la Resolución 331/2020.

## **EVALUACIÓN**

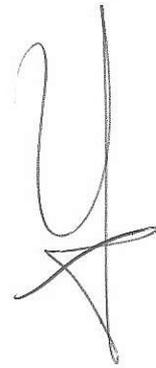
Se prevé que a lo largo del Curso de Ingreso lxs ingresantes realicen un trabajo práctico sobre el Bloque I del programa y un examen parcial sobre contenidos del Bloque II. Ambas instancias tendrán su recuperatorio para quienes no hayan podido realizar estos trabajos.

Tanto en el Coloquio de promocionales como en el Examen de regulares, lxs ingresantes elaboran un informe de lectura y desarrollan una exposición oral sobre algún tema teórico del Bloque II del programa, a definir oportunamente.

## **CRONOGRAMA**

El Curso de Ingreso a Letras inicia el 01/02/22 y finaliza el 04/03/22.

El cronograma detallado estará disponible en el aula virtual a partir del 01 de febrero de 2022.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'M' and 'G' followed by a horizontal line and a vertical stroke.

Dra. María Guadalupe Erro  
Prof. Adjunta a cargo